LA OLIVA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

TODO POR GALICIA.—TODO PARA GALICIA.

AÑO XVI | SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS. OFICINAS: calle de la Victoria núm. 10.—Las suscriciones pueden hacerse en todas las librerias. *Habana*, Sres. Fernandez Charlain. *Buenos-Aires*, D. Teodoro L. Pardo. | JUEVES 12 de Diciembre de 1872. | PRECIOS DE SUSCRICION EN VIGO. Un mes 5 rs.—Tres 15.—Seis 28.—Un año 54. *Fuera de Vigo*: 20 rs. trimestre.—*Portugal*, 30 id.—*Habana*, 6 pfs. 37 1/2 centavos año.—*Buenos-Aires*, 140 ps. mc., y en *Montevideo* 3 pats. | N. 1867

LA OLIVA.

VIGO 12 DE DICIEMBRE.

Por la administracion economica de Madrid se avisa que el 31 del actual quedan fuera de circulacion el papel sellado de todas clases, los pagarés de bienes nacionales, sellos sueltos para pólizas de seguros, títulos, etcétera, los de recibos y cuentas, y los sellos de comunicaciones de 5, 6, 10 y 12 céntimos de peseta.

Para el canje de estos efectos timbrados por los nuevos, se previene: que el cambio deberá efectuarse en enero próximo, y hasta el 20 de dicho mes en las administraciones subalternas de la provincia.

Para el cambio se presentará la cédula de empadronamiento, cuyo número se hará constar á la derecha del sello con la firma del interesado, y al lado izquierdo se estampará el sello de la administracion ó expendeduria que cambie. Se exceptúa Madrid de este requisito, sujetándose los efectos al reconocimiento en el acto.

Los sellos sueltos y los de comunicaciones se canjearán en igual forma; presentándose con distincion de clases, pepagos en medios pliegos de papel blanco, firmados por el interesado en todos los medios pliegos. Se exceptúa del canje el papel de oficio que presenten los tribunales ó funcionarios á quienes se les facilita gratis. El que presenten los ayuntamientos y demas corporaciones que lo hayan comprado, deberán llevar el sello de aquellas.

Los de comunicaciones de 6 y 12 céntimos de peseta, cuyas clases quedan suprimidas, serán cambiados por los de 5 y 10 céntimos nuevos; completándose la diferencia con los de uno y dos centimos que hoy se usan, y creándose una clase de 20 céntimos por el franqueo de las cartas dobles.

De *La Gacetilla de Santiago*, tomamos la siguiente noticia sobre la ofrenda al Apostol Santiago, y la descripcion del 5.º aniversario de la Academia médico-escolar, que suponemos leerán con gusto nuestros abonados:

»De acuerdo con el Sr. Ministro de Gracia y Justicia, D. Eugenio Montero Rios, los Diputados de esta provincia don José Fociños de Valenzuela y don Santiago de Andrés Moreno asi come otros, formularon y presentaron una enmienda proponiendo un artículo adicional á la ley de votacion del clero, que se ha discutido en el Congreso, en la que se consignan los fondos necesarios para que se continúe haciendo en su basilica de esta ciudad al Apostol Santiago Patron de las Españas, la ofrenda que desde tiempo inmemorial vienen ofreciendo los reyes.

Tenemos. pues, una verdadera satisfaccion en consignar, que será un hecho el restablecimiento de la ofrenda conocida con el nombre de *voto de Santiago*, suprimido hace tres años, y cuyo restablecimiento se debe al interés manifestado en el asunto por dichos señores Diputados, y muy especialmente por nuestros particulares amigos los Sres. D. Santiago de Andrés Moreno y D. José Fociños de Valenzuela que firmaron dicha adicion al proyecto de obligaciones eclesiásticas, que ha sido aprobada.»

»El sábado último hemos tenido el gusto de asistir al 5.º aniversario de la Academia Médico-escolar.

Bajo la presidencia honoraria del señor D. Antonio Casares, dió principio la sesion por la lectura de un oficio del Sr. Decano de Medicina, en que despues de espresar su sentimiento por no poder asistir á tan solemne acto á causa de su indisposicion, elogiaba á los académicos porque comprendian el sentido genuino de la libertad de enseñanza, excitando á que lo imitasen todos los alumnos de la facultad, y remitiendo á la corporacion un ejemplar de su obra «Estudios de Filosofía Médica» como muestra de su vivo deseo por el creciente esplendor de la Academia.

Seguidamente el Secretario general don Secundino Valdés, leyò una memoria en la que reasumia las sesiones cientificas del curso académico precedente, y terminaba invitando á los escolares para que se asociasen cooperando así á la mayor difusion de los conocimientos médicos.

Salió despues á la tribuna el vicepresidente D. Miguel Buendía Lopez, leyendo un brillante discurso sobre el tema siguiente: «Consideraciones sobre el matrimonio. Importancia de la intervencion facultativa para su consumacion.» En este trabajo ha revelado el disertante, un estudio profundo y un talento poco comun.

Hizo uso de la palabra el presidente don Luis Lopez Castro, improvisando una elocuente peroracion sobre el orígen de las Academias, que á pesar nuestro no pudo continuar por lo afectado que se hallaba con la solemnidad del acto.

En nombre de la Academia de Jurisprudencia ha pronunciado un bellísimo discurso el jóven alumno Sr. Toledo, felicitando á sus hermanos los escolares de medicina, y haciéndo una magnífica descripcion de la mision del médico en la sociedad, considerándola la mas noble, grande y humanitaria.

Hablaron luego los Sres. Ferrer y Pereira Bermudez con indecible entusiasmo, corroborando las ideas vertidas por los oradores que le han precedido; y por último, el profesor señor don Ramon Otero dirigiéndose conmovido al laureado nombre del insigne Varela de Montes, pidió se le consagrase una lágrima, un recuerdo.

El Sr. Casares con su natural é inimitable frase hizo un resúmen de la sesion, terminando con un cariñoso y paternal consejo á todos los alumnos de Medicina, Ciencias y Farmacia.

El suntuoso decorado del salon y su artístico artesonado, daban al acto un aspecto magestuoso y severo.

Esto unido á la inmensa concurrencia que asistió, nos dan una buena idea de lo que puede una voluntad firme, como la de que se hallan poseidos los académicos de medicina, quienes aun luchando con multitud de inconvenientes y dificultades que siempre entorpecen el planteamiento de asociaciones, y muy especialmente en esta ciudad, han conseguido afirmar cada vez mas la *Academia médico-escolar* que tan buenos resultados vienen dando y que prometen elevarla á mayor altura.

Felicitamos, pues, á la junta y demás individuos de dicha Academia por sus desvelos en favor de ella, y excitamos á los alumnos que aun no forman parte de la misma, acudan con su pequeño óbolo intelectual á elevar esta institucion á la altura en que se han colocado otras.»

El *Mercantil Valenciano*, en su edicion de la tarde del dia 5 publica dos párrafos de una carta dirigida á una persona, muy conocida, dice, en la ciudad de Valencia, en los cuales se trata del general Contreras. El primero de los citados párrafos no tiene importancia alguna; pero el segundo creemos que significa mucho, y no podemos resistir á la tentacion de reproducirlo.

Dice así:

«Le pregunté sobre los sucesos actuales, inquirí su opinion acerca de las decisiones de la asamblea de la calle Mayor, y contestóme poco más ó ménos:

«Otro en mi lugar, habria cometido un disparate. Vine á Andalucia lleno de ilusiones, confiado en las promesas del directorio: despues todo el mundo me ha abandonado. Como teniente general no puedo ponerme al frente de un pelotun de 300 ó 400 hombres, fuera de que por lo que de mí dependiese, no me atreveria á dar ningun paso atrevido sin contar ántes con muchas probabilidades de triunfo. Soy perro viejo, y sé cómo se hacen ciertas cosas, y á lo que conducen cuando fracasan. Hay en mi partido ó mucho miedo ó mucha imprudencia. Los hombres que se llaman de accion, créense poderosos para alborotarlo todo, y para vivir en medio de una permanente refriega. Los que se llaman benévolos, llevan su benevolencia hasta la cobardia, pues nunca juzgan llegado el momento de romperla. A mi no me ha engañado nadie; si lo dijese así, mentiria, yo no he sido engañado más que por mí mismo, que hasta hace poco he tenido la candidez de creer en la prudencia de unos, en el valor de otros y en la buena fé de todos.»

Del 12 al 15 de este mes parece que se proyecta inaugurar la nueva línea férrea de Sevilla á Alcalá de Guadaira.

Es una cosa decidida la creacion en Barcelona de una sociedad que se propone establecer en aquel puerto grandes almacenes de depósitos ó docks; la escritura ha sido ya firmada.

Segun algunos periódicos baleares, la superioridad ha accedido á los deseos de los que firmaron la exposicion presentada hace algun tiempo, en solicitud de que se ejerciera libremente la pesca del *bou*.

Por efecto de los fuertes temporales que han reinado estos últimos dias, se ha derruido parte del muelle nuevo de la villa de Bermeo. Sentimos esta desgracia tanto más, cuanto que segun parece en bajamar será difícil entren las lanchas á guarecerse en el puerto.

Al dar cuenta los periódicos conservadores del incidente desagradable promovido en el Congreso, lo hacen con una acritud y un apasionamiento tales, que revelan su propósito de promover un conflicto.

Con esta conducta contrasta admirablemente la de los periódicos afectos al gobierno, que tratan el asunto con calma y mesura, sin avivar enconos ni excitar susceptibilidades.

No; al grito de la pasion no se ha de contestar con otro grito igual, porque si hay interés en que se dé el escándalo, no se dará solo por complacer á esos señores.

Esta contestacion y la intempestiva retirada de los conservadores sugieren á un colega las siguientes palabras:

«Los diputados conservadores resolvieron ayer tarde sin tener conocimiento de la resolucion de la Cámara, abandonar sus escaños.

Indiscutible es que no tienen derecho para llevar á cabo semejante determinacion, ante el acuerdo levantado y digno del Congreso, que por unanimidad aprobó la proposicion en virtud de la que quedan en pié todos los derechos de la minoría conservadora.

Si otra cosa hacen, manifiestan bien claramente ante el país que el acto de ayer era un pretesto fútil para hacer atmósfera y alucinar algunos incautos.»

La Correspondencia y algun otro periódico, *La Iberia*, por ejemplo, dan la noticia de que los insurrectos continuan dominando en algu-

nos barrios de Málaga. Para que se vea cuánto se adelanta en este punto, copiamos á continuacion lo que dice *El Diario Mercantil* de aquella ciudad correspondiente al dia 5. Dice el citado periódico:

«Si alguna duda quedase, de que por fin, y gracias á Dios, el órden público está asegurado, se desvaneceria con la sola persuasion de que se han dado las órdenes oportunas para que la fuerza de carabineros vuelva á cubrir los puntos y las costas que cubria antes de ser llamados á la capital á consecuencia de los sucesos.»

Las noticias acerca del órden público continúan siendo satisfactorias. Las fuerzas del gobierno han dado en todas partes dura leccion á los insurrectos carlistas y republicanos. Esta es la verdad, por mas que como compensacion á ella los periódicos adversos al actual órden de cosas predigan nuevos disturbios y alzamientos.

El Sr. Nuñez de Velasco va á presentar dos enmiendas á los presupuestos: una para que el impuesto á los registradores de la propiedad sea solo sobre las dos terceras partes del sueldo que perciben libre, y otra para que no se sostenga la contribucion á los sueldos de empleados provinciales y municipales.

Ocho cadáveres han sido estraidos de entre los escombros de las casas que hace algunos dias se hundieron en Alcoy.

Solo han podido salvarse dos mugeres y una niña.

Segun refiere un periódico sevillano, hace tres noches se intentó incendiar el polvorin del cuartel de la Trinidad, donde está la artilleria: pero habiéndose apercibido el centinela, disparó su carabina sobre el incendiario, el cual parece que tuvo que huir, á pesar de la prontitud con que toda la tropa de aquel edificio se puso en movimiento.

La proposicion de ley que el señor Galdo ha presentado en el Senado, para que los archivos y bibliotecas sean servidos por individuos del cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y anticuarios, comprende los archivos y bibliotecas de los ministerios y dependencias del Estado, sino tambien el archivo de Indias y el de la suprimida cámara de Castilla. El Sr. Galdo propone que los empleados de estos establecimientos, aunque no tengan el título correspondiente, formen desde luego parte del espresado cuerpo, ingresando en el escalafon del mismo y reservándose á los cesantes de estos cargos el derecho que les concede la segunda disposicion transitoria del reglamento orgánico vigente en la actualidad.

El ministro de Marina, Sr. Beranger, ha podido ya asistir al Congreso, bastante aliviado de su molestia de estos dias.

Parece que en esta semana empezará publicarse en la *Gaceta* la ley de Enjuiciamiento criminal, en la cual se establece el Jurado.

El rey ha dado 5.000 pesetas para socorro de los que han sufrido pérdidas y desgracias en los hundimientos de Alcoy.

Un colega de Sevilla, da cuenta de los notables inventos del señor Garrell y Mariné, hijo de Reus.

Este distinguido español es autor de un «reló cosmográfico» que señala el año trópico y solar: la hora y minuto en todos los puntos de nuestro planeta; la hora del paso de las estrellas por cualquier meridiano; su ascension y declinacion, lo mismo que la del sol y la luna: los puntos de la tierra que tienen el sol y la luna en Zenitó en Nadir: la salida y puesta de todos los astros. Se vé tambien de que magnitud son las estrellas y se sabe á que grupos pertenecen: los lugares que son antípodas unos de otros: el lugar que ocupa nuestro globo respecto á la elíptica que describe al rededor del sol; los signos del Zodiaco en que están el sol, la luna y la tierra: los dias que tiene la luna desde que principia el novilunio hasta que concluye la lunacion: las fases de esta, los puntos de la tierra que tienen dia ó noche; tambien la larga duracion de los dias y noches en los polos del mundo; la hora y minuto del meridiano del lugar donde funciona el reló; el mes dia del mes, santo del dia, año bisiesto cuando lo es, y, por último, marca las mareas ó sea el flujo ó reflujo del mar en todos los puntos del Océano.

El reló llamado «cuadrantedecimal» supone la linea equinoccial dividida en 400 grados y en él con una simple inspeccion de las agujas del reló, se sabe cuantos metros ha recorrido la tierra desde el medio dia. A este reló, acompaña una carta hidrográfica, un instrumento de relacion y un compás para la mas fácil comprension del instrumento, el cual facilita los cálculos á la astronomia y á la náutica.

Los demás inventos del Sr. Garrell y Mariné, todos ellos fruto de su inspiracion de estos últimos años, son:

Un péndulo compensador con solas dos varillas metálicas.

Una espiral compensada para los cronómetros y relojes de bolsillo.

Un telégrafo de señales para vigías: sirve tambien para los ejércitos.

Un fotómetro.

Un medidor para la corriente de las aguas.

Un péndulo compensador con una sola varilla y de una clase de metal.

Un aparato de insulaccion para socorrer y volver á la vida á los asfixiados. Es muy útil para los partos.

Sabemos que se trabaja activamente para sacar triunfante la candidatura de D. Práxedes Mateo Sagasta en la próxima eleccion de un diputado por el distrito de Trives: y tambien tenemos entendido que por parte de dos llamados *Constitucionales* se trata de fundar en Orense un periódico que apoyará en la prensa dicha candidatura.

Leemos con satisfaccion en el *Correo de Galicia*:

«El Gabinete de Historia natural del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia (Orense) acaba de enriquecerse con una preciosa coleccion de objetos de Anatomia comparada, modelados en carton segun el procedimiento del Dr. Auzoux de Paris. Estos preciosos ejemplares nada dejan que desear en sus menores detalles: son una copia fiel del natural, y sirven por su exactitud para el estudio comparativo de cada órgano con respecto á las modificaciones de su extructura en las diferentes clases de animales.

En esta coleccion encontramos el corazon del feto humano, del cocodrilo, de la serpiente, de la tortuga, de la ostra y del dugongo ó halicore: el corazon y branquías del dorado, de la carpa, de la jibia y de la almeja: el estómago del leon, del caballo, de un roedor, de ave carnívora, de rapiña, del buho y del carnero, para poder estudiar la rumiacion: el estómago y tubo intestinal del escualo, cangrejo, pulpo, langosta y abeja: el cerebro y médula espinal del hombre, que se desarma en un gran número de piezas para estudiar su extructura interna: el cerebro del gato, raton, ganso, víbora, tortuga, carpa y raya: el sistema nervioso de los moluscos, radiados, arácnidos y cangrejos, así como tambien de los articulados en el estado de larva, crisálida é insecto perfecto: el aparato respiratorio de las aves, con la laringe, traquea-arteria, pulmones y sacos aéreos: los pulmones de la rana, y las tráqueas con el corazon de la *nepa*, insecto conocido vulgarmente con el nombre de escorpion de agua.

Por esta relacion puede comprenderse que, agregados estos ejemplares á los que exitian anteriormente, constituyen un material científico que hace que los gabinetes del Instituto de Orense sean de los mejores de España entre los establecimientos de esta clase, puesto que se encuentra en ellos todo lo necesario para la enseñanza elemental y aun bastante para la ampliada, lo mismo en Historia natural que en Física, Geografía, Topografía, Agricultura y Dibujo.

La Comision de la última Asamblea federal ha dirijido á su partido una elocuente y sentida circular, con el fin de abrir una suscricion en favor de los insurrectos del Ferrol, presos ó emigrados, y de las familias de los muertos. La suscribe en primer lugar nuestro querido amigo don Eduardo Chao, miembro de dicha comision.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

Crónica general.

Madrid 7 de Diciembre de 1872.

Sr. Director de LA OLIVA.

Muy señor mio: Ocurre á cualquiera la duda de si el incidente de ayer en el Congreso fué de intento preparado por la minoria conservadora ó surgió de la intemperancia con que sus individuos de una parte y la prudencia de otra se condujeron desde el primer momento. Desde luego los periódicos de la mañana anunciaban ya para la sesion algun suceso de gravedad y los deseos que hacia tiempo se manifestaban en algunos círculos conservadores contrarios á la actitud de su minoria en el Congreso pueden hacer suponer que ha vencido al fin la fraccion intransijente de los constitucionales de la prudencia que acompañaba á los actos de sus representantes. Hoy no se han presentado en la sesion ni en el edificio donde esta se celebra, así como tampoco los periodistas, y su acuerdo de no volver en tanto sea presidente el Sr. Rivero ha empezado á ponerse en práctica; pero está muy léjos de ser definitivo tal acuerdo, porque mientras unos le aplauden calurosamente, otros, de que sin duda se hace eco *El Gobierno*, no ven resuelta aun la cuestion y hasta se guardan de aplaudir el retraimiento. Lo cierto es que esta tarde el círculo de la calle del Clavel estaba concurridísimo asistiendo á él cuantos solian hacerlo al Congreso y ya colocados los diputados en el foco de la pasion y encono de su partido puede congeturarse sin temor de equivocaciones que se dejarán arrastrar de los suyos y cumplirán hasta el último estremo su alejamiento parlamentario.

Pero de aquí nace la cuestion de actitud respecto á las instituciones á cuyo amparo se sostienen y gobiernan los que han sido objeto de tan grave protesta, y sobre este punto, primera y mas importante consecuencia de la retirada, no cesan de hacerse mil encontradas suposiciones. A su encuentro sale ya un periódico de los llamados partidarios de la personalidad del señor Sagasta advirtiendo que si bien no sabe aun donde ha de ir su partido, no faltará al lado de las instituciones cuando lleguen los supremos momentos que segun su opinion han de poner en grave conflicto á la pátria. Claramente se trasluce de cuantas conversaciones sostienen los conservadores así como de sus escritos que esperan respuesta sin duda á consultas ó dudas que se han originado nuevamente en elevadas esferas para hacer esplícitas y francas declaraciones respecto á lo principal que es hoy no solo la monarquía ó sea la institucion á cuyo lado prometen estar el dia del peligro, sino la dinastía.

En mi opinion no solamente han de seguir respetuosamente á los pies del actual monarca sino que creo están convencidos de lo indispensable que es á su triunfo la estrecha alianza que han de mantener con la dinastía, y esto quizá les haya de obligar á hacer su nueva entrada en el Parlamento si contra sus esperanzas las puertas de Palacio no están abiertas tan propiciamente como ellos desean. Y esta quizá sea la opinion del partido radical, pues afecta una tranquilidad nueva en él cuando de conservadores se trata, y hasta se descubren en muchos de sus hombres importantes disposiciones hostiles en alto grado en prueba de la satisfaccion conque han visto el desenlace atropellado de sus relaciones con los conservadores.

Porque no es lo importante en estos momentos, como sucede casi siempre en nuestra política, saber quien tiene razon y quien se condujo con mas ó menos rectitud, sino averiguar quien sea el que haya de sacar mayores ventajas, y en esto los conservadores creen haber salido vencedores, así como los radicales, preciso es confesarlo, no han alcanzado la mejor parte.

Los que han recogido el botin digamoslo asi de la batalla han sido los republicanos que merced á una actitud noble y elevada se mantuvieron en tranquila calma ante el ensañamiento de sus contrarios y vinieron á ser invocados al fin como jueces de la contienda. Asi pues, no tienen razon los conservadores, cuando les acusan de haberse mostrado indiferentes porque ¿que mas triunfo para los enemigos de la monarquia que el desprestigio en que veian envolverse entre si á sus defensores?

Cualquiera que sea el resultado de la sesion de ayer la monarquia habrá perdido mucho y las demas soluciones sociales siempre en acecho se levantarán tanto como se gasten sus contrarios.

Anuncia un despacho de la capitania general de Valencia la muerte del cabecilla Palloc con algunos mas de los suyos. Palloc era en tiempos del bienio progresista un joven labrador de los alrededores de Alcoy que estaba bien acomodado y se dedicaba pacíficamente al sostenimiento de su patrimonio cuando se alistó en las filas del partido democratico. En 1859 de acuerdo con Sisto Camara y algunos de los que hoy han contemplado impasibles su suerte desde el Congreso, se vió impelido á tomar parte en un movimiento que le robó su fortuna y hasta lastimó su fama por la intervencion que tuvo en asuntos

que sin ser mas que políticos juzgó el ensañamiento de los tribunales de distinto modo. Desde entonces ni un solo dia ha descansado y habrá muerto seguramente defendiendose con todo el valor que ha demostrado en su larga y entusiasta peregrinacion por la causa del pueblo.

A. A.

COMERCIO.

Vigo 12 de Diciembre de 1872.

Precios de almacen para estraer.—De os principales artículos de comercio.

Aceite, 44 á 45 rs. arroba.
Aguardiente de holanda, no hay
Id. anis Tarragona 52 ps. pipa.
Id. de caña de color 48 ps. id.
Idem blanca, pfs. bocoy no hay.
Rom en bocoyes á 70 ps.
Azúcar blanco 54 á 56 rs. arb. reg.
Id. quebrados, 42 á 46 rs. id., segun clases.
Id. florete 50 á 52.
Almidon de canutillo, 38 á 40 rs. arb.
Bacalao noruego, á 170 rs. qtl. gallego.
Café, no hay.
Cacao Caracas, corrientes, 40 á 44 ps. fanega segun clase.
Idem Guayaquil, segun clase de 28 á 30 id. fanega.
Idem cubeño, á 26 ps. id. id.
Garbanzos, 25 á 44 rs. arb. cast.
Harina de primera, 20 1[2 á 22 1[2.
Idem de segunda, á 20 rs.
Idem de tercera, 14 á 15 rs.
Jabon de Málaga, á 180 rs. qtl. g.
Idem de Mallorca á
Idem de Sevilla, de 215 á 222 rs. id.
Petróleo 37 á 38 rs. lata.
Id, á 80 cént. cuartillo.
Canela fina en rama á 19 rs.
Id. molida, id. 23.
Canelon, en rama 7 á 8.
Id. molida, á 10.
Aceitunas á 12 reina, 7 manzanilla rs. cuñete.
Almendra 70 á 80 rs. arroba.
Conserva de pimientos y tomates á 5 reales lata
Pepinillos y Variantes á 4 1[2 tarro.
Quesos de 20 á 22 rs.
Vino de Málaga de 45 á 50 rs. arb. en barriles.
Grasa de sardina 40 á 50 ps. las 60 vergas.
Palo campeche de 52 á 55 rs. qtl. gallego
Pastas, 38 rs. arb.
Higos en seras, á 12 rs.
Pasas, de 25 á 30 id.
Trigo, 16 1[2 á 17 rs. ferrado.
Maiz á 14 ½ á 15 rs. íd.
Habichuela blanca pequeña á 19 rs.
Id. larga blanca á 20.
Id. de color larga, á 16.
Arroz segun clase 108 á 120 rs. qtl. gallego.

Movimiento maritimo del Puerto de Vigo.

Entrados.

11. Berg. ingl. Aazon Eaton, de Junderlau con carbon.

Bote S. Antonio 2.º, de Grove, con equipage.

Vap. ingl. Thomas Powell, de Cádiz, con vinos.

Vap. remolcador ingl. Cruizer, de Lisboa, con lastre.

Gal. Volador, de Muros, con sardina.

Despachados.

10. Galeon Francisco 1.º, para Marin, con carga general.

11. Bote S. Antonio 2.º, para Grove, con lastre.

Quechem. S. Ramon, para Padron, con carga general.

Vap. ingl. Thomas Powell, para Bristol, con vinos.

Id. remolcador Cruizer, para Liverpool, con lastre.

Buques á la carga.

De Vigo para Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá el 12 del actual el vapor ELCANO.—Admite carga y pasageros.

Los despachan sus consignatarios, Sres. Curbera hermanos, Arenal número 123 y en la agencia marítima de D. José Benito Vicetto, calle de la Victoria núm. 20.

DE VIGO PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES
saldrá á la mayor brevedad posible la velera corbeta,

NUEVA IGNACIA.

Capitan D José Martinez.—Admite carga y pasageros á los que les ofrece las mayores comodidades y el buen trato que se tiene acreditado en sus anteriores viajes.

Lo despachan sus armadores don Francisco Tapias y hermano, calle del Arenal número 138.

ULTIMA HORA.

Madrid 12.

El ministro de la Guerra á los Capitanes generales y Gobernadores militares.

Esta noche á las 9 algunos grupos han aparecido en los barrios bajos de esta Córte y han hecho disparos al aire, tambien petardos para alarmar á la poblacion, habiendo salido algunas compañías de infantería á recorrer las calles se han dispersado, y solo en la plaza de Anton Martin un grupo disparó sus armas, y cargado inmediatamente por la tropa huyeron dejando tendidos tres muertos, sin que la tropa tuviera ninguna baja. Tomadas las precauciones oportunas se ha restablecido la tranquilidad, hallándose las tropas animadas del mayor entusiasmo.—En el resto de la península no ocurre novedad extraordinaria.

Es copia.

Idem 11.

En el Congreso, el ministro de Hacienda ha anunciado que se pondrá al corriente el pago de las clases pasivas en el mes actual.

Lomas y Curiel retiraronse del Senado en virtud de acuerdo del partido Constitucional.—Consolidado, 27'30.

(Casino.)

ANUNCIOS.

Pasas, higos, turron de Alicante, vinos de Málaga, ginebra, té superior y otros efectos á precios económicos.

Comercio de los Sres. Haz hermanos, Arenal núm. 24.

EN EL ALMACEN DE CALZADO de Hilario Pascual, sito en los bajos del Casino de esta ciudad, calle de Mendizabal núm. 6, se halla un grande y variado surtido de zapatillas y botinas suizas para invierno, teniendo este calzado la especialidad sobre todo de ser el único que puede conservar el calor en esta estacion.

Tambien hay otro surtido de botinas para caballeros, que hechas de becerro y suela inglesa son una garantia de solidez para las lluvias.

Uno de estos dias se recibirá en el mismo establecimiento una partida de calzado francés para abrigo de los niños de todas edades.

Ademas de lo espuesto, tambien ofrece al público una gran existencia en variedad de calzado de todas clases construido con la perfeccion y solidez que tanto tiene acreditado á dicho establecimiento.

INTERESANTE
PARA EL COMERCIO INTERIOR.

En el Puente Mayor de Orense, fuera del rádio municipal, se ARRIENDAN los almacenes, escritorio y despacho de la casa de D. M. Labarta.

El ventajoso punto de dichos almacenes por estar situados en el empalme y confluencia de las carreteras de Vigo, Pontevedra, Santiago, Coruña y Lugo, y ser el término del ferro-carril de Orense á Vigo, en donde se construirá su estacion, así como el único acceso á la capital de la que solo dista medio kilómetro por el referido Puente sobre el Miño, y el imprescindible tránsito á toda la provincia, es apropósito para los negociantes de géneros coloniales y de Levante, así como de frutos del pais y otros análogos.

En dichos almacenes se facilitan básculas de grande y pequeña potencia, asi como estantería, cajonería y mostrador.

Para tratar darán razon en la misma casa, ó podrán dirigirse los interesados á don M. Labarta, Granja del Puente, *Orense.*

En el despacho de chocolate de don Francisco Rivas, calle del Placer número 7 se vende á precios muy arreglados, como son el del núm. 4 á 3 rs. libra; id. 5 á 28 cuartos; id. 6 á 4 rs.; id. 7, á 5; id. 8 á 6, id. 10 á 7; id. 12 á 8 rs.; núm. 14 á 10 rs.; siendo todas estas clases de superior calidad, como lo tiene acreditado dicho despacho.

SE GARANTIZAN
LAS
MAQUINAS PARA COSER DE LOS SISTEMAS
Singer, Florence, Gresham, Silenciosa, Cleopatra, Princesa de Gales, Raymond.

Piezas sueltas, agujas, sedas, hilos y aceites.

En el establecimiento de D. Santiago Garcia, plaza de la Constitucion núm. 4. VIGO.

SE VENDE UN HERMOSO PIANO de Paris con su taburete y caja para música. Calle de Sagasta núm. 16 informarán.

Cosme Fernandez que ha sido separado de la direccion de la Escuela pública del Arenal, da lecciones á domicilio mediante retribuciones convencionales.

D. CARLOS FEDERICO KOTH,
Doctor en Medicina y Cirujia de Alemania è Inglaterra, y Cirujano Dentista Americano, Autor de varias obras sobre la Naturaleza, enfermedades y conservacion de la dentadura etc.

Con mas de 30 años de estudios y práctica en América y Europa, bien conocido y acreditado en toda la Peninsula Ibérica, Puerto-Rico, Isla de Cuba, Londres y Paris.

Se ha dedicado con especialidad á toda clase de curas y operaciones de las afecciones de la boca, y á las que ocasionan las enfermedades de la dentadura á los ojos, nariz, oidos, garganta, cabeza á los nervios etc. etc. etc.

Coloca dientes artificiales, (y Obturadores) con perfeccion que imitan en todo á los naturales, sirven para la masticacion sin dolor aun en personas de mas de 80 años, restablece un diente careado y dolorido como sano, practica todas las operaciones por dificiles que sean con facilidad y perfeccion segun los últimos adelantos, igual, y en muchos casos superior á las practicadas por los primeros Profesores de Europa y América.

CURA LOS MAS AGUDOS DOLORES DE MUELAS en pocos minutos sin extraccion.

Admite consultas, de ocho de la mañana, hasta las cuatro de la tarde.

Su residencia fija en Madrid núm. 17 Dup. calle Alcalá encima Casa-Cafe Fornos.

Sus honorarios serán arreglados, segun convenio y circunstancia.

Extrae los dientes, muelas y raices sin ningun dolor por la aplicacion del Gas anestesico. Ha practicado en Coruña 3 meses y tan pronto cumpla con sus compromisos en Santiago, pasará á Vigo por una corta temporada.—(El tiene casa en Lisboa y Oporto).

PARA NAVIDAD.

CONFITERIA
DE
D. BLAS ARIAS
Plaza de la Constitucion núm. 7.

Este acreditado establecimiento, acaba de recibir, grande y variado surtido en artículos correspondientes al ramo, asi como tambien muchisimos otros, cuya parte anunciamos á continuacion. Surtido selecto de cajas de lujo para regalo, cartuchos para dulces propios para bautizos. Escabeches de robalo, congrio, lenguado rodaballo, besugo, sardina rellena, truchas salmonadas, y otros en latas, fabricados con todo esmero. Conservas alimenticias, carne de vaca, lomo de cerdo, morcillas en grasa, perdices en escabeche, estofadas y compuestas, quesos de Flandes, Chester y Cruyere, aceitunas de la Reyna, mazapanes de Toledo, turrones de Gijona, Alicante, yema, rosa, fruta y almendra, en cajitas y barras, pimientos morrones, de la acreditada marca de Moreno y Compañia y otras, salchichon de Lion y Vich, pasas é higos en serones y cajas, pomos de frutas estraidas al natural, melocotones, peras, ciruelas, fresas &. Cajas de perada, membrillo, manzana y ciruelas, id. jalea de manzana y membrillo, cajas de frutas en pedazos, cajas de mazapanes, de Toledo, tés y cafés superiores, café caracolillo legitimo, chocolates superiores calidades. Galletas inglesas, id. de Barcelona, salsas inglesas y encurtidos en vinagre de varias clases. Licores Franceses, Maria Brizar Quillot, Chartreuse legitima, marraschino de Zara, agenjo Suizo, cumin, crema cristalizada, cumin imperial, aceite de anis escarchado. Licores del reino. Pasionera, andaya, marrasquino, anisete, perfecto amor, crema de rosa, aceite de Venus etc. Rom viejo legitimo de Jamaica, sabroso rom francés, de piñas. Coñac francés, íd. fine champagne de varias marcas, curazao y ginebra legitimos de Holanda, vinos del Rim, Chini, Oporto, Madera, Principe de Gales; vinos de Burdeos de todas clases, tostado del Rivero, pajarete, Pedro Gimenez Fondillon, Jerez moscatel, Lagrima crhisti, Valdepeñas tinto y blanco, albillo y otros.

Mostaza inglesa en polvo, latas manteca de Flandes, trufas, paté de fois gras troufé champiñon, aceite francés en botellas, Bitter Segrestat, velas esteáricas.

Champagne varias marcas desde 20 reales en adelante, odawatter, Bemouth, y otros artículos.

PARA NAVIDADES.

Gran barato de botellas de licores superfinos, Curaçao de Mendez Nuñez y Cereza especial. A 7 rs. botella por menor y á 6 por partida que no baje de media docena de botellas.

Calle de S. Julian núm. 4 darán rázon

LOPE QUIAN
OLIVA 12.—VIGO.

Acaba de recibir un gran surtido de toda clase de generos para trages de hombre para la presente estacion.

SE ALQUILA LA CASA NÚM 10 de la subida al Castillo con buenas vistas y comodidades. En la calle de Serrano núm. 21 principal, darán razon.

EN LA CALLE REAL NÚM. 8 SE han recibido géneros lisos y rizados para gabanes de hombre, patenes de varias clases, lanas dulces para impermeables de señora, idem listadas y á cuadros para gabanes; astracanes, mantas de viaje, lanas de vestidos, y otros muchos articulos que se venden arreglados para realizarlos pronto.

SE VENDE LA CASA, ALMACEN y fabrica de salazon marcada con el numero 10 en el barrio de Guixar que confina con la de la señora Viuda de Puche.

El que desee adquirirla puede entenderse con su dueño en la casa numero 18 de la calle de Mendez Nuñez (Comercio.) (3 c)

SE VENDE UN ORGANO HARMONIUN de palo santo, cinco octavas y tres registros, de la fábrica de Beruaregi y compañia, cuyo instrumento se halla en muy buen uso.

En la imprenta de este periódico darán razon.

SE ALQUILA UNA CASA DE DOS pisos en la calle de la Victoria frente de la alameda y de propiedad de D. José R. Fernandez. Tiene magnificas vistas al mar y campiña. En la imprenta de este periodico darán razon.

EN LA GRAN CASA DEL MUELLE hay desocupada una habitacion en el 2.º piso que reune condiciones inmejorables para una familia.—En la calle de la Herreria núm. 39 darán razon.

En la imprenta de este periódico se vende papel viejo á dos reales libra.

VAPORES CORREOS.

LINEA ALLAN.

Servicio directo mensual

PARA LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS.

Tocará en la Coruña el 23 de Diciembre, la fragata vapor

Germany.

DE PORTE DE 4000 TONELADAS Y 800 CABALLOS DE FUERZA.

El trato que recibirá el pasage abordo de este buque, será esmerado, suministrando á los pasageros de 3.ª sanas y abundantes comidas con vino.

El mismo buque tiene espaciosa sala de enfermeria con su médico y botiquin gratis para los pasageros.

Se admite carga y pasageros á precios económicos. Dirigirse para flete pasage y noticias á *D. Enrique Teijeiro*, en la Coruña, Espoz y Mina 63 moderno.—En Vigo, en el *Consulado de Portugal* darán razon.

VAPORES CORREOS
DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLANTICA.

Vapores A. Lopez, España, Puerto-Rico, Cuba, Santander, Canarias, Principe Alfonso y Comillas.

Salidas de Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes á la UNA de la tarde.

Para Puerto-Rico y la Habana.

TARIFA DE PASAJES.

	1.ª cám.	2.ª cám.	3.ª ó entrep.
Pto. Rico. .	» 150	» 100	» 45
Habana. . .	» 180	» 120	» 50

Camarotes reservados de primera cámara de solo dos literas á Puertos Rico pfs. 170; á la Habana, pfs. 200 cada litera.

El pasagero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará su pasage y medio solamente.

Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasages al que tome un billete de ida y vuelta.

Los niños de menos de 2 años gratis; de 2 á 7, medio pasage.

Consignatarios en Vigo, Sres. Carreras y Molins.

REUMATISMO

CURADO RAPIDAMENTE POR POCO DINERO.

CON ESTE GRANDIOSÍSIMO DESCUBRIMIENTO QUE SOLO POSEE ESPAÑA.

Mas de cien millones de personas, del viejo y nuevo mundo, han admirado en muchísimos casos las sorprendentes propiedades higiénico-medicinales del ACEITE DE BELLOTAS con sábia de coco, de nuestra invencion y absoluto secreto, en las vias respiratorias, nutritivas y sistema capilar.

Hoy podemos exponer una importantisima, y manifestar á los que padezcan reumatísmo cuya afeccion, caracterizada por dolores contínuos ó intermitentes, vagos, con frecuencia acompañados de rubicundez, calor y tumefaccion y de fenómenos generales que ataca los músculos, las articulaciones y muchas vísceras, que no existe ni ha existido en el mundo, desde su creacion, inclusas las aguas termales, los baños rusos, los bálsamos de Opodeldoch y Holloway, un remedio tan heróico, eficaz, comodo, barato (á veces 50 céntimos) y sencillo, como nuestro inimitable específico, recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por más de 800 periódicos sin distincion de matices.

Se usa en fricciones, poniendo arrollada una franela encima, para reumatísmo incipiente y lo mismo para el crónico; si no cede, se toma al interior nueve mañanas en ayunas una cucharadita, como preservativo; basta darse una untura en la piel cada ocho dias.

Todo el que habite países frios, diluviosos, nevados ó viva en aposentos húmedos ó mal sano, debe estar provisto de un frasquito, porque además cura las heridas, cortaduras, quemaduras, hemorróides, tiña, sarna, tisis y lepra, hace expeler la solitaria y toda clase de lombrices.

Precio, 6, 12 y 18 rs. frasco en la fabrica, calle de las Tres Cruces, 1, pral., Madrid; y en 2.500 farmacias, droguerias y perfumerías de todo el globo.

Exíjase mi prospecto con certificados médicos, nombre en la cápsula y vidrio, busto y rúbrica en la etiqueta y prospecto, que hay ruines falsificadores.

EL INVENTOR, L. DE BREA Y MOREÑO, PROVEEDOR DE TODO EL GLOBO.

NOTA IMPORTANTE.—A los tísicos podemos decir, que de las pruebas hechas con este bálsamo, resulta que es infinitamente mejor que las aguas de Panticosa de Uberuaga, y que las famosas pastillas del pastor de Belmet, de la Hermita, y otros para curar el pulmon y toda clase de toses; en breve publicaremos nuestros informes facultativos.

En Vigo, drogueria de D. Leonardo Pardo, y botica del Dr. Pardo.

Desde esta fecha un minuto de cochura bastará para preparar la Revalenta, cuyas instrucciones se acompañan escritas con tinta encarnada.—Hemos llegado á conseguir cocer la harina en seco, por medio de un procedimiento privilegiado y esta operacion le dá un calor mas oscuro, mejorando considerablemente su gusto. La Harina se conserva muy bien por espacio de diez años, siendo incalculables las ventajas de ahorro de tiempo y de trabajo que proporciona á los cocineros.

VIGO: DROGUERIA DE DON LEONARDO PARDO.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE LA SALUD,

REVALENTA ARÁBIGA (DU BARRY de *Londres.*)

(Premiada en la Esposicion de Nueva-York, 1854.)

CURA radicalmente las malas digestiones (dispepsías, gastritis, igastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, ddarrea, hinchazones accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, despues ie comer, y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacon del estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del higado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilís, insomnios, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion) herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, paralisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia, y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando pues doble economia.

Extracto de 75.000 curaciones rebeldes á todo otro tratamiento.

CERTIFICADO, NÚM. 58,614 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de higado habia caido en un estado de atenuacion que habia durado siete años.

Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digeria todo el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitacion nerviosa insoportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento.

El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba: sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud.

La Revalenta Arábiga, ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme de toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmante, he recobrado mi posicion social.—De V. muy agradecida, Marquesa de BRÉHAN.

Núm. 52.081.—EleSr. duque de Pluskou, mariscal de la córte, de una gastritis. —Núm. 62,476, Saintt Romaine des les (Saine y Loire:)—Loado sea Dios! La *Revalenta Arábiga* ha pueso fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones, J. Comparet, cura.—Núm. 44,816.—El Señor Arzodiácono Alex. Stuardo, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,219.—El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia y irritacion de estómago, que le habia hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.—Número 46,218.

¡Cuidado con las Falsificaciones!

BARRY DU BARRY Y COMP Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Peninsula. En cajas de hoja de lata de ½ libra, 12 reales; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 reales; y de 24 libras, 300 reales.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asímilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; dá el apetito, la digestion con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones, y al sistema muscular.

Cura. 72.448. Cádiz 3 de junio de 1868.—No puedo menos demanifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenído propinando su *Chocolate de Revalenta* á mi señora. Muchos años hacía que padecia de agudos dolores intestinales, y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente especifico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MOYANO.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almeria, 21 de de octubre 1867.—Muy Señores mios: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina *Revalenta Arábiga al Chocolate* ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que esperimentaba.—PERRIN DE LA HITOLES, vice-consulado de Francia

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 reales; de 120 tazas, 80 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

BARRY DU BARRY Y C.ª, 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID

DEPOSITARIOS.

Vigo: Leonardo Pardo.—*Lisboa*: H. Dubeux, rua da Prada, núm. 11, y generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y demás provincias.

VIGO.—Imp. de D. J. Compañel, Victoria, 10.